

**RESUMEN DE ACTIVIDADES**  
**GRUPO DE TRABAJO 1**

**OBJETIVO:**

La siguiente reunión del Grupo de Trabajo 1 se llevará a cabo en Montevideo, Uruguay el 31 de marzo y 1 de abril de 2003. En esta reunión, el Grupo discutirá y aprobará un borrador de las conclusiones del informe que se presentará en la reunión ministerial del mes de octubre.

**MANDATO**

El Plan de Acción de Ottawa dio al Grupo de Trabajo 1 el siguiente mandato:

1. *Examinar las dimensiones laborales del proceso de la Cumbre de las Américas, incluidas las cuestiones de la globalización relacionadas con el empleo y el trabajo, para identificar las áreas en las que existe acuerdo y los asuntos que requieren mayores esfuerzos, y preparar un informe con las recomendaciones a considerar en la XIII Conferencia.*
2. *Examinar las implicaciones del informe de la OIT sobre "Las normas laborales y el proceso de integración en las Américas" y considerar los documentos de trabajo de los Estados miembros.*
3. *Establecer un proceso para una mejor colaboración y coordinación relativa a las dimensiones laborales del proceso de la Cumbre de las Américas entre los ministerios de trabajo y otros ministerios apropiados e instituciones internacionales clave en las Américas que tengan un papel crítico en la mejora de las condiciones laborales, en particular la OEA, la OIT, el BID, la CEPAL, la OPS, así como el BDC y el Banco Mundial.*

**ESTADO DE AVANCE:**

1. En la primera reunión (Santo Domingo, abril de 2002), el Grupo 1 comenzó a explorar las dimensiones laborales del proceso de la Cumbre desde varias perspectivas regionales. El Grupo debe ahora identificar de manera explícita las áreas donde existe acuerdo y las que requieren mayor trabajo.

En la Declaración de Quito de la Séptima Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio (Noviembre 2002), los ministros de trabajo reconocieron la labor de nuestro grupo, y nos pidieron una copia de nuestro informe final.

2. La Oficina Regional de la OIT en Lima esta preparando el estudio de seguimiento sobre "las normas laborales y los procesos de integración", en colaboración con varios gobiernos pertenecientes a distintos acuerdos regionales de integración.

En Santo Domingo, invitamos a todos los participantes a que prepararan documentos de discusión sobre este tema. Esta representa una buena oportunidad para que cada gobierno, grupos de trabajadores y empleadores, presenten su propia perspectiva. Dichos documentos no necesariamente deben involucrar mucha investigación. Pueden ser cortos si así lo desean (5 páginas o menos) y pueden consistir en sugerencias de temas o preguntas sobre preocupaciones o temas específicos que quieran que se discutan en la reunión. Los documentos de discusión serán una gran contribución en la agenda de la segunda reunión del Grupo.

3. El Grupo quiere promover la participación de oficiales de ministerios de comercio de distintos países en la reunión de Montevideo, ya sea como observadores o como panelistas.